

Guayaquil, 8 de Julio 1.996

Señores
Accionistas.-INVERSIONISTA JOROFA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía INVERSIONISTA JOROFA., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiéndolo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado a Diciembre 31 de 1.995, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, a la misma fecha; documento que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que a pongo a consideración de ustedes, y merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente.


~~INVERSIONISTA JOROFA S.A.~~
GERENTE.

Sr. JORGE USCOCOVICH SALAZAR

